

FIDUPREVISORA S.A. LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2021 RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Fiduprevisora S.A., actuando como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO PAVIMENTACIÓN CASABIANCA OXI 2021, atendiendo lo dispuesto en el numeral 1.10 "CRONOGRAMA" en el marco de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2021 cuyo objeto es: "REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: "CONSTRUCCIÓN DE 530 METROS LINEALES DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN LA VÍA SALIDA MUNICIPIO DE HERVEO Y BARRIO MIRADOS CALDAS DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA, TOLIMA.", procede a responder las observaciones allegadas en el plazo establecido para ello en los términos de referencia preliminares, de la siguiente manera:

Nº DE OBSERVACIONES RECIBIDAS	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE	
1	08/07/2021	Correo electrónico	JESUS ENRIQUE CUELLAR MANRIQUE – INVERSIONES CUELLAR TOVAR & CIA LTDA.	

OBSERVACIÓN 1 (INVERSIONES CUELLAR TOVAR & CIA LTDA):

"(...) El Presupuesto Estimado (PE) para la ejecución del contrato de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), es hasta por la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$58.796.805 M/CTE.), incluido el IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, el cual no supera el valor del presupuesto aprobado por el Ministerio de Transporte, publicado en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas-SUIFP"

"5.3.3 Personal mínimo requerido

El proponente SELECCIONADO deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la solicitud por parte de la Entidad contratante el personal mínimo que se encuentra relacionado en el Anexo No 7: Personal mínimo requerido, el cual es de carácter obligatorio en el proyecto".

El cual corresponde a:

1. Un (1) DIRECTOR DE INTERVENTORÍA Matrícula profesional vigente de Ingeniero Civil y/o de Ingeniero de Transportes y Vías. N.A No menor de ocho (8) años, contados a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Con dedicación del 100%.

Página 1 de 3





- 2. Un (1) INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA Matrícula profesional vigente de Ingeniero Civil y/o de Transportes y Vías. N.A No menor de seis (6) años, contados a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior y la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Con dedicación del 100%.
- 3. Un (1) auxiliar administrativo, dedicación del 100% durante 4 meses.

Al realizar el presupuesto en las condiciones exigidas se encuentra:

Las categorías corresponden a resolución del Ministerio de transporte.

# Catamania	Connec Cotomorío Bueforionales	Experiencia		
# Categoría	Cargos Categoría Profesionales	General	Específica	
Categoría 1	Funciones del Director o Especialista de Proyectos	>= 12 años	>= 10 años	
Categoría 2	Funciones del Director o Especialista de Proyectos	>= 10 años	>= 8 años	
Categoría 3	Experiencia técnica y administrativa para Especialista de Proyectos	>= 8 años	>= 5 años	
Categoría 4	Experiencia técnica y administrativa para Especialista de Proyectos	>= 6 años	>= 4 años	
Categoría 5	Experiencia técnica y administrativa para Residente de Proyectos	>= 4 años	>= 3 años	
Categoría 6	Profesional	>= 3 años	>= 1 años	
Categoría 7	Profesional	>= 2 años		
Categoría 8	Profesional	< 2 años		

Por ello, el director corresponde a una profesional categoría 3 y el residente a un profesional de categoría 4.

Al realizar el presupuesto cumpliendo los requerimientos de los términos respecto al personal, se encuentra

		SALARIO	FACTOR MULTIP.	TOTAL	MESES	V TOTAL
	PERSONAL					
	DIRECTOR					
P4 04-03	PROFESIONAL con expeiencia	F 963 000	2.10	12 212 200	4	40 240 200
	especifica indicada RESIDENTE	5.863.000	2,10	12.312.300	4	49.249.200
P3 06-04	PROFESIONAL con expeiencia especifica indicada	4.993.000	2,10	10.485.300	4	41.941.200
	AUXILIAR ADMINSTRATIVO COSTOS INDIRECTOS	1.000.000	2,10	2.100.000	4	8.400.000
	INFORMES VIATICOS Y DEMAS			1.200.000	4	4.800.000
	COSTOS TOTALES					104.390.400
	iva					19.834.176
l						124.224.576



Este valor es superior al doble del presupuesto del programa OXI. En consecuencia, se considera que no es congruente el presupuesto oficial con los requerimientos, calidades profesionales y dedicaciones exigidas.

Por ello, se solicita se modifiquen los términos de referencia en las exigencias del personal de interventoría en las calidades y dedicaciones requeridas para que sea congruente con el presupuesto oficial. Igualmente, se indiquen los insumos y fórmulas de cálculo del presupuesto oficial. (...)"

RESPUESTA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:

No se acepta su observación, la experiencia tanto general como específica del anexo No. 7 - Personal mínimo requerido se encuentra ajustada de acuerdo con las condiciones propias de cada perfil que actualmente se manejan en el INVÍAS.

Respecto a los costos asociados del presente proceso de licitación se precisa que los mismos fueron definidos y estructurados según estimaciones del fideicomitente en el proceso de viabilización del proyecto.

MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA SI ___ NO X

El presente documento es expedido y publicado a los catorce (14) días del mes de julio de 2021.

PUBLIQUESE,



SAÚL HERNÁNDO SUANCHA TALERO REPRESENTANTE LEGAL FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO PAVIMENTACIÓN CASABIANCA OXI 2021

Elaboró: Manuel Diaz Olivella - Abogado(a) Obras por Impuestos

Lina Gómez- Profesional Técnico

Pablo González- Coordinador Técnico y Financiero

Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy- Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos

Página 3 de 3

